

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

BOP-A-2026-1886

La Alcaldía, mediante Resolución, de fecha 2 de junio de 2026, ha resuelto la siguiente delegación:

En la Concejala doña Rosa María Rodríguez Ruz, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 2026, a las 12:30 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, 2 de junio de 2026.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): F837 69A2 522C DDF7 A742 **Fecha Firma:** 12-06-2026 08:27:23

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



F83769A2522CDDF7A742

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**